

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 2 de setiembre de 2025

VISTO: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. M. Vet. Alfredo Fratti, estará ausente del país a partir del día 02 de setiembre de 2025;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de participar de la 48° edición de la Expoiner a realizarse en el Parque Estadual de Exposiciones en Esteio, Río Grande del Sur, República Federativa de Brasil;

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Agr. Matías Carámbula, se encuentra participando de la XLIII Reaf en Manaus, República Federativa de Brasil, desde el 31 de agosto al 06 de setiembre de 2025 inclusive;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar sustitutos temporales por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

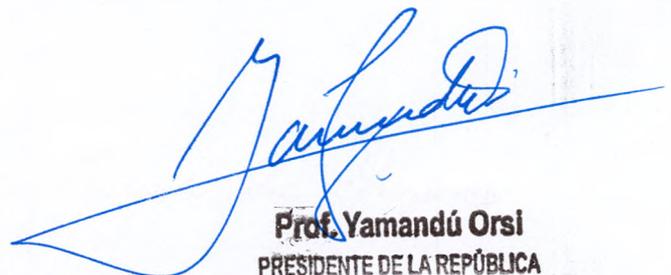
1°.- Designase Ministra interina de Ganadería, Agricultura y Pesca, desde el 02 al 06 de setiembre de 2025, a la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas, Asist. Soc. Lucía Etcheverry.

2°.- Designase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, el día 07 de setiembre de 2025, al señor Subsecretario de dicha Cartera, Ing. Agr. Matías Carámbula.

3°.- Comuníquese, etc.

2025-2-1-0001792

GM



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA